

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MASCOTA, JALISCO**

SECRETARIA GENERAL

**OFICIO NUM. PMM/SGM/21-24/2022-045
ASUNTO: El que se indica**

**ING. ANTONIO EUSEBIO RODRÍGUEZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE**

El que Suscribe Lic. Luis Guillermo Hernández Ascencio, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a las responsabilidades que competen al Área de Secretaría General, conforme a los Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco:

Artículo 8 fracción III

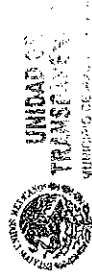
Inciso f) Las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos propios.


Al respecto me permito notificar que ésta Secretaría General, no participó directamente con las citadas evaluaciones y encuestas; ni en su aplicación, manejo o conservación. En el periodo correspondiente al año 2021.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mascota, Jalisco; 24 de Marzo de 2022.

LIC. LUIS GUILLERMO HERNÁNDEZ ASCENCIO.
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco
Administración 2021-2024



25 MAR 2022
RECIBIDO
FIRMA

MASCOTA
PUEBLO MÁGICO